

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1879

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-

traten con la administracion.

OPINION. MAYOR 120

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el "Diario" 6 rs. al mes

Provincias, 5 pesetas trimestre.

Estranjero y Ultramar, 10 pias. trim.

El número, España, 10 céntos. Estranj., 15.

AÑO XXXI N.º 41992

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Señora, Srta. Princesa de Asturias y Srta. Duquesa de Segovia, Srta. Infanta Doña María de las Mercedes y Srta. María Sultana.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

Se sale á las 6 1/2 de la mañana y se pone á las 4 1/2 de la tarde.

Se publica el domingo el 7.º número de 1879.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

El ayuntamiento de Madrid, en virtud de la autorización que le ha conferido el Excmo. Sr. Gobernador de Madrid, para el pago de los impuestos municipales, ha acordado lo siguiente:

1.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

2.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

3.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

4.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

5.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

6.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

7.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

8.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

9.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

10.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

11.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

12.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

13.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

14.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

15.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

16.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

17.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

18.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

19.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

20.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

21.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

22.º El impuesto de consumos y arbitrios que se cobra en esta ciudad, se cobra en el día de hoy, 70091 pesetas 20 céntos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el día de ayer se han adeudado en los títulos de esta capital:

Quintales métricos:

Trigo, 937.28.

Harina de trigo, 887.44.

Garbanzos, 156.04.

Resumen en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 1643 sacos;

harina de trigo, 575; garbanzos, 270.

Muelles del Norte: trigo, 321; harina de

trigo, 938; garbanzos, 49.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 508; harina

de trigo, 16; garbanzos, 377.

Total de sacos: trigo, 2833; harina de

trigo, 1829; garbanzos, 696.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa muelle:

Vacas, 12.

Certeros, 30.

Ovejas, 60.

Total, 102.

Madrid 8 de noviembre de 1879.

Debiendo proveerse en 15 del actual, según lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento de carrujos de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital, que se expresan á continuación, los industriales que deseen adquirir las presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los días no feriados, hasta el 12 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

Vacantes.

Calle de Isabel la Católica (carrujos de dos caballos), números 81, 82, 83, 84, 85 y 86.

Calle de San Bernardo (Luna), número 398.

Plaza de San Marcial, números 433 y 436.

Plaza de Oriente (San Nicolás), números 443 y 442.

Calle de la Madera, números 893 y 896.

Glorieta de Quevedo, números 597, 598 y 599.

Calle de Segovia, números 601 y 602.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El secretario, José Díez.

Secretaría. — Excmo. Sr. Manuel García Ramos, soldado que fué del regimiento infantería de Canarias, núm. 43;

D. Agustín Cerezo, D. Andrés Flejo Cerezo, doña Bernarda de Grado Cerezo, herederos de Ramon de la Villa, herederos de Isidro de Grado, doña María Flejo de Grado, D. Marcos Martín Villa, D. Manuel Sanz Cerezo, D. Miguel Cerezo Flejo, D. Marcelo de Grado y Villa, doña Nicolasa de la Villa, D. Pedro Saiz y Villa, D. Pedro Cerezo Sanz, D. Pedro Pérez Panarbo, D. Ramon Cerezo Grado, D. Rogue de la Villa Martínez, D. Rafael Cerezo González, D. Ramon Cerezo y Cerezo, D. Tomás Cerezo Muñoz, heredero de Julian Cerezo, D. Mateo de la Villa Sanz, D. Vicente Cerezo Muñoz, D. Dionisio Villa Grado, D. Manuel Cerezo y Cerezo, don Bernabé Esteban, D. Ignacio de la Villa Grado, D. Victoriano de Grado, D. Benito de Pedro, herederos de Justo Porez, D. Ignacio Porez Grado, D. Lorenzo de Grado y Villa y Madrid Sanz Villa, propietarios en Madriguera; don Luis María Sancho Molero, en Valencía de las Torres; D. Valero Villagrass Gargallo, en Gelta; Francisco Sanchez Garcia, soldado licenciado procedente del ejército de Ultramar, se servirán pasar

por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesen.

Madrid 7 de noviembre de 1879. — El secretario, José Díez y Blanco.

R-3

Para cumplimentar el acuerdo de esta corporación de 14 de febrero de 1876, aprobado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo y ratificado por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá á la cuarta amortización por subasta de las carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 80.000.000 de reales, respectivos á los nueve semestres venidos desde 1.º de enero de 1871 á 30 de junio de 1878.

El acto tendrá lugar el miércoles 12 de noviembre próximo á la una de su tarde ante la comisión de hacienda de la expresada corporación, en el salón de columnas de la primera casa consistorial, bajo las bases siguientes:

1.º La cantidad que se destina á la expresada amortización será la de pesetas 200.000, ó sea un millón de reales.

2.º Los tenedores de carpetas que quieran interese en la subasta, se procurarán previamente de las facturas que el efecto se expresarán en la portería de la consistoria del ayuntamiento.

3.º A las expresadas facturas se acompañarán la carpeta ó carpetas que cada interesado haya de presentar á la subasta después de estendidas aquellas en la forma que determinan las mismas.

4.º Como garantía de las expresadas disposiciones se entregará por los interesados en la consistoria de S. E. el día siguiente al de la publicación de este anuncio, y hasta el anterior inmediato al de la subasta de una á tres de la tarde, los documentos originales ó sean las carpetas de cupones que comprendan sus respectivas facturas.

5.º El tipo ó precio á que se ofrezcan los valores líquidos de dichas carpetas, se expresará por letra en unidades ó céntimos de unidad.

6.º Cada proposición comprenderá únicamente los valores que se ofrezcan á un mismo precio.

7.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el acto de la subasta, en la primera media hora, que se destinará al efecto, en cuya cubierta se expresará el nombre del que la sujeción.

8.º Terminada la media hora destinada para la presentación de pliegos, se dará principio al acto por la lectura de los entregados, que se hallarán numerados por el orden correlativo, y leído por el señor secretario ó por quien haga su vez, las proposiciones que cada uno contenga, se clasificarán de pues de menor á mayor, según el tipo de cada una, hasta completar el millón de reales destinado á la amortización.

9.º Si la última proposición admitida excediere de la cantidad destinada á la subasta, se reducirá á que baste para el completo de aquella, devolviéndose los documentos restantes.

10.º Si en el último tipo admisible resultasen varias proposiciones iguales, se dará la preferencia á la de menores cantidades, y si hubiere varias en precio y cantidad, se distribuirá entre estas proporcionalmente la suma que fal-

ta á cubrir la cantidad destinada á la repartida subasta.

11.º Todas las proposiciones cuyo tipo sea mayor que el tipo admitido, quedarán desechadas y serán devueltas á los interesados los documentos originales que presentaron como garantía, previa presentación del resguardo.

12.º Concluida la lectura y dado el acto por terminado, pasarán las proposiciones á la consistoria para su examen, clasificación y designación de las más beneficiosas, que sean suficientes á cubrir el millón de reales destinado á la subasta.

13.º En la Gaceta y Diario Oficial de Avisos se insertará la relación de las proposiciones que hayan sido admitidas, y se llamará inmediatamente á los interesados, para que se presenten á cobrar el importe líquido de sus respectivas proposiciones en la tesorería municipal, no admitiéndose el día del pago cupo alguno de los documentos que consten inscritos en las mismas, ni endosos para cubrir su importe.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 21 de octubre de 1879. — P. A. del excmo. Sr. alcalde presidente, el primer teniente, José Teresa Garcia.

R-22, 23 y 24 noviembre.

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols 95, facturas números 1881 á 1890 de señalamiento.—Bols 96, facturas números 241 á 250 de señalamiento.—Bols 97, facturas números 1691 á 1699 de señalamiento.—Bols 98, facturas números 341 á 350 de señalamiento.—Bols 99, facturas números 2191 á 2200 de señalamiento.—Bols 100, facturas números 1231 á 1240 de señalamiento.

Madrid 8 de noviembre de 1879. — El director general, Javier Cayastur.

R-1

CAJA DE PENSIONES DE VEJECES.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de necesarios procedentes de la tesorería por el 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bols 91 de sorteo, facturas números 601 á 670 de señalamiento.—Bols 92, facturas números 2391 á 2400 de señalamiento.—Bols 93, facturas números 391 á 600 de señalamiento.—Bols 94, facturas números 2401 á 2408 de señalamiento.—Bols

Sección Oficial, comparezca en este juzgado a responder de las cargas que le resultan en causa por este a la hermandad de San Justo y Animas de la parroquia de Santa María de la Mesa, en Utrera, bajo el pretexto de que no verificó el juramento de fidelidad, poniéndolo en perjuicio que haya incurrido.

Y en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII (G. D. G.), exhorto y reitero y de mi parte suplico a todas las autoridades así civiles como militares practicar oficios diligencias en busca de D. Agustín Olguera reduciéndolo a prisión, y dando conocimiento de ello a este juzgado, siendo sus señas personales: estatura baja, pelo cano y calvo, bigote cano, cara ancha y gruesa, color moreno, y viste gabán de abrigo, paño grueso, negro, pantalón y chaleco de paño negro, sombrero hongo, usando una sortija de oro con un sello y en él las iniciales A. O.

Madrid 3 de noviembre de 1879.—Luis Rubio y Cañal.—Por mandato de su señoría, Juan Vivo. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital referendada del presente actuario, se saca a pública subasta para cuyo acto se ha señalado el día 9 de diciembre próximo, simultáneamente en este juzgado y en el del Burgo de Osma, varias tierras, viñas, colmenar y bodega, sitas en la villa de Miño de San Esteban, en la cantidad total de 8177 pesetas; para más particularidades dirigirse a la escribanía del que preside, calle de la Libertad, núm. 26, día primero de cada uno de los días no feriados, de nueve a doce de la mañana.

Madrid 3 de noviembre de 1879.—El secretario, Fernando Beltran y Aguado. —V. B.—Galicia. R-1

### RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de noviembre de 1879.

Constará de 18000 billetes, al precio de 6 pesetas, divididos en decimos a 6 pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 873 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
de 160.000	160.000
de 80.000	80.000
de 40.000	40.000
de 20.000	20.000
de 10.000	10.000
de 5.000	5.000
de 3.000	3.000
de 2.000	2.000
de 1.000	1.000
de 500	500
de 250	250
de 100	100
de 50	50
de 25	25
de 10	10
de 5	5
de 2	2
de 1	1

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si el número premiado es el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente:

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o

irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 12 de agosto de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde el 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

**HUERFANA.**

Premio de 625 pesetas.—Doña Manuel Mayos y Blande, hija de D. Manuel carabnero de la comandancia de Tarragona, muerto en el campo del honor.

**DONCELLAS.**

Premio 1.º de 125 pesetas. Blasa Bordello, del colegio de la Paz.

Idem 2.º de id. Alfonso Sacristan, de idem.

Idem 3.º de id. Joaquina de la Paz, de idem.

Idem 4.º de id. María Elena Peraz, de idem.

Idem 5.º de id. María del Consuelo Ballesteros y Marin, de id.

Madrid 9 de noviembre de 1879.—José M. Rodríguez. R-1

### SUBASTAS.

Venta de maderas de pino labradas, propias de la casa de Medinaoeli en las Navas del Marqués.

Se admiten proposiciones hasta el 29 del actual en las oficinas centrales de la espresada casa, plaza de Jesús número 1, y en la administración de las Navas, donde podrán conocerse las clases de las maderas, objeto de la venta.

### CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 9 DE NOVIEMBRE.

La correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 9.

En la sesión celebrada ayer por el consejo municipal de París, el Sr. Herold declaró que antes de 1880, todas las escuelas congregacionistas de esta capital serán convertidas en láicas.

Constantinopla, 9.

Continúa la crisis ministerial. El ministro de Hacienda presentó ayer la dimisión.

Berlin, 9.

Se asegura que los gabinetes de Berlín y Viena están completamente de acuerdo sobre todas las cuestiones de Oriente, incluso la de Egipto.

La prensa rusa espera que tanto Alemania como Austria desaprobaban la conducta invasora de Inglaterra en la cuestión de Turquía, y que no permitirán a la Gran-Bretaña establecer estaciones marítimas en el Mar Negro.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que Persia se opone en manera alguna a la guerra de los rusos en el Turkestan.

Paris, 9.

Los célebres artistas Bonnat, Gavani, Duran, Doré, Meissonier, Reinhold, Madrazo, Worms, Laurens, Gerome y otros, casi todos primeros premios de las exposiciones, colaborarán al buen éxito de la fiesta y el periódico a beneficio de los inundados de España.—Fabra.

Pasado mañana se celebrará ante la audiencia de este territorio la vista de la causa sobre el asesinato del general Prim, elevada en consulta de sobresolimiento.

El único propuesto y preso, José Lopez, detenido hace nueve años en el Sanatorio, ha solicitado asistir al acto. Le defendió el letrado D. Enrique López Prieto.

En breve dejará su retiro de Ceón para tomar asiento en el Congreso don Pedro de Eguía.

Los trabajos del ferro-carril de Selgua a Barbastró adelantan con actividad, y se espera poder comenzar su explotación para enero próximo.

El pueblo de Albaiate de Oñca (Huesca), se halla constriado ante las ruinas de 60 casas que arrastró la corriente del día de la inundación, por el estado de otras muchas que amenazan ruina, y por las incalculables pérdidas que se van reconociendo en su estensa vega.

S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias honraron anoche con su presencia en el teatro Español, el beneficio del eminente poeta D. José Zorrilla, el cual, entre la primera y segunda parte de su popular drama *Don Juan Tenorio*, leyó una hermosa composición, que fué muy aplaudida, como también los actores, que interpretaron perfectamente la citada obra. El teatro estuvo completamente lleno.

Escritores de Castellón que el temporal que ha reinado estos últimos días en la provincia de Tarragona se ha extendido también a las playas del mediterráneo de Benicàssim y Cabo de Oropesa. En ambos puntos el mar arrojó dos lanchas pescadoras. Visto esto por los carabineros que custodian la costa, con valor indecible se arrojaron al mar, consiguiendo salvar a las tripulaciones de dichas lanchas. El ayuntamiento de Benicàssim acudió también al sitio de la currencia.

Ha fallecido en Barcelona doña Antonia Romanach, esposa del director de la *Cronica de Cataluña* D. Teodoro Baró a quien acompañamos en su dolor por tan terrible pérdida.

La conferencia en el Hospicio ha sido hoy desempeñada por D. Julio Nombela quien ha explicado la historia e influencia de la imprenta.

Dice el *Diario del Ferrol*, que en aquella ciudad no se harán festejos de ninguna especie con motivo del casamiento régio.

El cañonero *Paz*, cuya quilla se puso hace días en el astillero del departamento del Ferrol, podrá lanzarse al agua para el mes de julio o agosto del año próximo; si trabaja en el buque la gente que es precisa.

La sociedad Sevillana de rogatas prepara una con el objeto de destinar los productos a las víctimas de Levante. Para prestar más atractivo a la fiesta, han sido invitados a tomar parte en ella los clubs de Sevilla, Puerto de Santa María, Gibraltar, Cádiz, Málaga y Tarragona.

Ha sido nombrado director de los establecimientos de Beneficencia de Ciudad-Real, D. Ramon Muñoz de Cuerva.

Nos dicen de Trujillo que se han reanunciado en aquella ciudad por la suscripción para las provincias inundadas 241133 pts., figurando su ayuntamiento con 1000 pts. Continúa abierta la suscripción.

Esta mañana a las nueve ha tenido lugar en la capilla de Palacio una solemne función religiosa con objeto de consagrar al obispo preconizado de la Habana doctor Fernández Piérola.

Ha oficiado el cardenal Cattani asistido de dos capellanes de honor.

S. M. el rey ha apadrinado en tan solemne acto al nuevo obispo de la Habana.

A la ceremonia han asistido los cardenales Moreno y Benavides, patriarca de las Indias y el nuncio de S. S. monseñor Bianchi.

Esta mañana han regresado a Madrid los duques de Bailén y el marqués de Salamanca.

La suscripción nacional para el socorro de las desgraciadas ocasionadas por las inundaciones asistida ayer a la cantidad de 877810 pts.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 1.068688 rs. por 2139 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 7, 8 y 9) 679103, a solicitud de 311 imponentes.

Esta tarde a la una ha tenido la desgracia de caerse de un tejado de la casa número 6 de la calle de San Vicente alta, un albañil que se hallaba limpiando en dicho sitio.

El infeliz recibió tan fuerte golpe, que casi espirante, fué llevado al hospital General, a donde concurrió el juzgado de guardia para recibir declaración al doliente.

El estado sanitario de Madrid en la semana que termina, ha sido el siguiente según el *Siglo Médico*:

Los afectos reumáticos siguen de jandose sentir de un modo muy marcado; las neuritis y neuralgias han disminuido. Las amigdalitis y faringitis catarrales, las laringo-faríngeas y pluvias, bronquitis, bronco-neumonías y pleuritis, se han presentado en igual número y con el carácter de benignidad que se consignó en el último estado. Las hiperemias intestinales en los sujetos reumáticos han aumentado, y diseminadas en los tuberculosos y esquistosomias a consecuencia de varios padecimientos. Las fiebres intermitentes siguen disminuyendo, y las erupciones en los niños ofrecen poca gravedad. La mortalidad mayor ha correspondido a las afecciones torácicas consecutivas a las orgánicas del corazón.

Hoy a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Rodríguez, se han reunido los individuos de la sociedad Abolicionista española, con el objeto de reconstituir esta asociación.

Después de un breve discurso del señor presidente y de otro del Sr. Labra dando cuenta de lo ocurrido desde la última reunión de la sociedad, se procedió al nombramiento de la junta directiva, que ha quedado constituida en esta forma: Presidente Sr. Sanromá, vicepresidentes Sres. Rodríguez, Labra, Pi y Margall, Rutz de Quevedo, Chao y Bona; vocales los de la antigua junta directiva señores Figueras, Sorri, Vidart, Morales Díaz, Carvera, Rogidor, Giner (D. Francisco), Laviano, Sardá, Benot y Osorio, y además los señores Mathet, Figueroa, Portuondo, Azcárate, Pedregal, Saulate, Asquerino, Calvo Asersio, Lesala, Bañón, Esteban San José, La Riva, Casado y Torres Campos; y secretarios los señores Vizcarondo, Zapatero, Moya y García Alonso.

La junta de senadores y diputados, a la que se ha confiado la protección de las víctimas de la inundación ocurrida en nuestras provincias de Levante, acordó anoche la inmediata construcción de 500 casas para los más pobres de los inundados en la provincia de Murcia, facilitando para este objeto la cantidad de 60000 duros. Tambien acordó ampliar el número de estas construcciones a medida que fuesen quedando saneados y limpios los terrenos, en que hubieran de levantarse.

Mañana principiarán en la universidad Central los ejercicios de oposición a una cátedra de derecho en la universidad de Oviedo. Se han presentado ocho opositores.

Mañana a las nueve de la noche se reunirá nuevamente en el salón grande del ministerio de Hacienda la comisión que ha de informar sobre los derechos arancelarios de los tejidos de lana, con objeto de oír a cuantos quie-

ran emitir su opinión acerca de este asunto, y muy especialmente a una comisión llegada de Cataluña con este fin.

El emperador de Alemania ha mandado entregar, de sus fondos particulares, al ministro de España en Berlín, 100000 marcos (2500 duros próximamente) para los inundados de las provincias de Levante.

El consejo de Sanidad ha propuesto al ministro de la Gobernación, para cubrir la vacante de secretario del mismo, por defunción del que desempeñaba dicha plaza, al oficial primero de dicha corporación doctor Sr. Rodríguez Rubi.

El comité de la prensa francesa ha teleografiado al cardenal Benavides pidiéndole el retrato y un autógrafo suyo, para publicarlo en el periódico que redactan los escritores franceses para espenderlo el día del festival a beneficio de las provincias de Levante.

Ha sido nombrado jefe económico de Orse de Fr. Francisco Coronado, que lo era de Teruel.

Habiendo sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Alicante D. Matias Torres, inspector de dicho establecimiento de crédito, el consejo del Banco ha acordado suprimir esta plaza.

Reproduciendo una noticia del *Liberal* han dicho casi todos los periódicos que el Sr. Moreno Nieto combatió en el Congreso el proyecto de abolición presentado por el gobierno.

Creemos que el *Liberal* se equivoca.

En la calle de San Mateo se ha promovido esta tarde una acalorada reyerta entre un oficial del ejército y un paisano, resultando éste con dos costillas fracturadas.

El agresor fué puesto a disposición de la autoridad militar.

El paciente, en gravísimo estado, fué conducido al hospital Provincial.

Lo dicho por el señor marqués de Seoane en la sección 6.ª del Senado, al nombrarse la comisión de Mensaje, fué, según lo que nos manifiestan personas de la intimidad del señor marqués, que hallándose escluida la casa de Austria de la sucesión a la corona de España por el tratado de Utrecht, y ocupándose nuestra Constitución de los casos en que el rey no puede contraer matrimonio con determinadas personas, sería conveniente que el gobierno, en uso de las facultades que la misma Constitución le concede, presentara a las Cortes un proyecto de ley que evitara en el porvenir toda clase de dudas y conflictos.

Anoche, en el círculo de la Unión Mercantil, dió el Sr. Fernandez y Gonzalez una notable conferencia, cuyo tema versó sobre el comercio.

El salón donde se celebró el acto se hallaba ocupado por un escogido y numeroso público que más de una vez prorumpió en aplausos ante la correcta peroración de nuestro amigo.

La circunstancia de ir estos días algunos ex-ministros a Palacio a ofrecer sus respetos al rey, con motivo de su feliz regreso a Madrid después de su viaje a las provincias de Levante, hace que se atribuya a dichas visitas, de pura cortesía, carácter político.

Conviene repetir lo que sobre el particular hemos dicho otras veces en otros análogos: que en Palacio no tiene entrada la política; que los hombres políticos, cualquiera que sea su opinión, son recibidos por S. M. con igual afecto, sin atender a su procedencia o a su significación en los partidos militantes.

El señor marqués de la Granja de San Saturnino dirigió al propietario de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, al propio tiempo que la letra de 8000 rs., de cuya inversión hemos dado cuenta, la siguiente expresiva carta:

Londres 25 octubre de 1879.  
Excmo. Sr. D. Manuel Maria de Santa Ana.—Madrid.

Muy señor mío: Habiendo visto en el periódico de su propiedad *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, que es Vd. uno de las personas encargadas de reunir los datos para los desgraciados de la inundación de Murcia, dirijo a Vd. la presente para manifestarle que habiendo entregado en este consulado general de España la equivalente de 15000 rs. para el objeto indicado, y deseando elevar el cuantioso de mi suscripción hasta la cantidad de 50000 rs., acompaño en esta carta, orden a presentación en favor de Vd. cargo de su señor D. Tomás E. García Calabarro, por la suma de 3000 rs., y una vez cobrada, ruego a Vd. mande invertir en los objetos más necesarios para aquellos desgraciados, según crea Vd. más conveniente.

Dispenseme Vd. la molestia, y con este motivo tengo el honor de suscribirme su muy atento y S. S. Q. B. S. M.—El marqués de la Granja de San Saturnino.

Se ha ultimado en Fomento una pequeña combinación en el personal de dicho centro, ascendiendo los Sres. Tamarit, Ortiz de Zárate y Marticorena.

Ha llegado a Madrid una comisión de Segovia para pedir al gobierno la construcción de la línea férrea directa, pasando por dicha ciudad.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado hoy junta general la sociedad Geográfica. El secretario D. Rafael Torres Campos ha leído una Memoria sobre las tareas y actas de la misma, y el vicepresidente D. Cesáreo Fernandez Duro un discurso sobre los progresos de la geografía durante el año último.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias y las infantas, han pasado esta tarde a pié por el Parque de Madrid.

Esta noche a las diez tendrá lugar el enlace de la distinguida hija menor de los señores marqueses de Valdeiglesias, con el joven diplomático Sr. Orfila.

El cardenal patriarca Sr. Benavides, bendecirá la unión de los contrayentes, apadrinando el acto en nombre de S. M. el rey, el presidente del Consejo de ministros y su señora, quienes presentarán después a S. M. y a S. A. la princesa de Asturias a los recién desposados.

Mañana lunes, de dos a cuatro de la tarde, se continuará, cuando directivamente de la ferrea a los niños que se presentan en el Instituto de vacunación del Edo. Goya, 14. (Gratís a los pobres previo documento justificativo).

### COMUNICADO.

Don Ventura Riquelme é Isern, dueño del gran bazár de sastrería de la Carrera de San Jerónimo, número 16, nos ruega la inserción del siguiente:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: En su apreciable periódico del día 7 aparece un anuncio de don Pablo Parlagás, en el cual este señor dice haber estado encargado del corte en la gran sastrería de D. Tomás Isern, mi señor tío (Q. G. H.). Esto, al ser inexacto, envuelve un fin particular, que fácilmente se comprende, y de aquí que yo me apresuro a desmentirlo rotundamente, negando a ese señor el título que se atribuye, pues el Sr. Parlagás no figura jamás entre los cortadores de mi casa principal. Aunque dependiente de ella durante el período a que en su anuncio se refiere, siempre estubo en una de sus sucursales empleado como cortador.

Restablecida la verdad, aprovecho esta ocasión para ofrecer al público inmensos surtidos para la presente estación en trajes, trajes y abrigos de alta novedad para señoras, en generos de todas clases y precios para caballeros en los ramos de sastrería y camisería, así como un variado surtido de trajes y prendas confeccionadas, a precios muy reducidos.

El favor que el público dispensa a esta casa, me impone el deber de hacer de ella una de las principales de Europa en su clase, y así no perdonaré sacrificios para llegar a realizarlo, pudiendo vantarme de haber llevado a cabo esta necesidad de la primera capital de España, como puede el público observar, visitando sus grandes almacenes de la planta baja y sus grandiosas exposiciones del piso entresuelo, donde se halla la sección de medida.

Doy a Vd., señor director, la expresión más sincera de mi reconocimiento, y me ofrezco suyo afectísimo, S. S. Q. B. S. M.

VENTURA RIQUELME É ISERN.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Andrés Apolono. Este santo confesor perteneció a la orden de Teatinos. Fue vicario de la casa que en Milan fundó San Carlos Borromeo, y se ejerció en grandes austeridades. Tuvo revelación de la hora de su muerte, que ocurrió en esta día del año 1603. Fue canonizado por Urbano VIII en el año 1712. Es patron de Palermo y abogado de los accidentes y muertes repentinas.

Corros.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de su santo titular, terminado por la reserva.

En la parroquia de San Luis continúa por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo.

En la parroquia de San Roque también sigue la novena de la Virgen de la Puercilla, y predicará en los ejercicios de la tarde el Sr. P. Fidel Fita.

Prosiga la novena de la Virgen de las Vírgenes en el colegio de Niñas de Leganés y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará, S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce por la tarde se continúa practicando el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a las seis de la tarde se celebrará la Coronación de este santo ejercido y predicará, siendo orador D. Nemesio Langabaster, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifestar.

En la capilla de la Virgen de la Salud estará, S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce por la tarde se continúa practicando el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a las seis de la tarde se celebrará la Coronación de este santo ejercido y predicará, siendo orador D. Nemesio Langabaster, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifestar.

En la capilla de la Virgen de la Salud estará, S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce por la tarde se continúa practicando el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a las seis de la tarde se celebrará la Coronación de este santo ejercido y predicará, siendo orador D. Nemesio Langabaster, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifestar.

En la capilla de la Virgen de la Salud estará, S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce por la tarde se continúa practicando el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a las seis de la tarde se celebrará la Coronación de este santo ejercido y predicará, siendo orador D. Nemesio Langabaster, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifestar.

En la capilla de la Virgen de la Salud estará, S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce por la tarde se continúa practicando el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a las seis de la tarde se celebrará la Coronación de este santo ejercido y predicará, siendo orador D. Nemesio Langabaster, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifestar.

En la capilla de la Virgen de la Salud estará, S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce por la tarde se continúa practicando el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a las seis de la tarde se celebrará la Coronación de este santo ejercido y predicará, siendo orador D. Nemesio Langabaster, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifestar.

### EL MEDICO DE LAS LOGAS

do que hemos visto, despues de enviar fuerzas a la estación para impedir la fuga del culpable.

VII.

Inútil es afirmar lo que esta evasión y el nuevo orimen frustrado prestó de interés al *Proceso Leclere*, ya tan dramático. El miserable, en cambio, parecía otro. A su natural energía, habia sucedido una postoración completa... ya nada esperaba, era preciso morir...

Los trámites de la causa sucediéronse con rapidez, porque lo único en que se apoyaban sus jueces para salvar en parte su anterior responsabilidad, que era la complicidad que querían establecer entre uno y otro acusado, quedó destruida por la declaración firmada por Fabrício, que el abogado de Paula Baltus tuvo muy buen cuidado de presentar.

Ante esta declaración firmada por él, el acusado tuvo que confesar su crimen; dijo no haber tenido por cómplice a llamado Pedro, al que no conocía ni habló con él mas que la noche del crimen despues de consumado este, y para eso porque aquel hombre le habia salido al encuentro pidiéndole limosna en el bosque de Selneport. Entonces creyó que entregar a aquel hombre la cartera sustraída a su víctima despues de haber quitado de ella la letra falsificada podía salvarlo, y ya hemos visto cómo se realizaron sus sospechas; ¡aquél hombre murió por él!

Fabrício contestó con el mayor laconismo posible a sus jueces, en una sala llena de gente que se apiñaba a las puertas desde mucho antes de la hora de la sesión.

En vista de la declaración del preso, el tribunal dictó sentencia y fijóse el día de la ejecución.

A semejanza del reo anterior, aunque por distintas causas, Fabrício Leclere rehusó apelar en segunda instancia, ó sea emplear recurso de casación.

Jorge, avisado por el juez con anticipación, según él habia suplicado, del día que tendría lugar el desenlace del sangriento drama, dirigióse al hotel del *Gran Cierro*, donde pasaron las primeras escenas de este relato.

Mad. Loriot, al verle entrar, apresórese a gair de su trono, esto es, de su mostrador, y haciendo su más bella reverencia, le dijo:

—¿Sabéis lo que ocurre, señor doctor?... ¡Ah, amiga mía!

—¿Qué de gente vendrá pasado mañana a Melun? Desde hoy tengo que ocuparme de las provisiones...

—Vengo a recordaros, mi querida amiga el trato que tenemos hecho, y por el cual, soy dueño de las habitaciones del piso segundo núms. 7 y 8, esto es las mismas que ocuparon Mr. Delarivière y su esposa el día de la pasada ejecución.

—¡No temáis que lo olvide! Aunque me ofrecieran mil escudos por esos cuartos, serían vuestros.

—¡Muchas gracias. Debo advertiros que no los ocuparé solo.

—¿Ahí vendrán señoras?

—Sí, alguna que ya conocéis.

—¿Quién?

—Mad. Delarivière.

—¿La que se volvió loca? ¡Está en Melun! ¿Y ha recobrado la razón?

—Todavía no, pero la recobrá muy pronto.

—¡Pobre señora! ¿Y cuándo os instalareis?

—Mañana.

—¿Estarán las habitaciones listas para el medio día. Pero, señor doctor, ¿qué cosas se ven en el mundo!

—¿Por qué lo decís?

—¿Quién habia de pensar que el mejor de mis parroquianos, aquel Mr. Leclere que hace seis meses venia a presenciar los debates y parecía un santo, era el asesino...

—Ya veis que no se puede fiar por apariencias.

Al salir del hotel del *Gran Cierro*, Jorge se dirigió al telégrafo y espidió un parte al doctor V. dándole cuenta de lo que ocurría. Al día siguiente al medio día, el anciano profesor llegaba a la casa de Paula Baltus.

Solo a él se aguardaba para trasladar a Juana al hotel a la misma estancia donde pocos meses antes habia perdido la razón.

Juana, Paula y los dos médicos tomaron asiento en un landó de la segunda, que en menos de cinco minutos los trasladó a la plaza de San Juan. Claudio los acompañó en el pesenante.

Emma, débil como nunca é ignorante del drama que se preparaba, quedó en la casa al cuidado de Magdalena.

Al penetrar Juana en el cuarto número 7 miró con asombro en torno suyo, pareció sorprenderse y fijándose en la ventana marchó resueltamente hacia ella... ¡Todos temblaron!

Abrió la ventana, miró a la plaza y empezó a temblar con tal agitación que se cian chocar sus dientes y el sudor inundaba su rostro...

Los dos médicos, temiendo una crisis, se acercaron a ella... Fue inútil!

La crisis terminó no se reprodujo.

Juana pareció tranquilizarse; de repente,

y separándose de la ventana, fué a sentarse junto al lecho.

—¿No ha cambiado nada en este cuarto?

—pregunt

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden reclamando que no proceda admitir la demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Ramon Castelló y Martínez, contra una real orden confirmatoria de un acuerdo de la dirección general de impuestos que declaró sujeto al consumo el mosto dedicado a hacer arropo.

Otra desestimando la solicitud del Ayuntamiento de Oñá, sobre rebaja de un cupo de consumos.

Resumen de reales decretos concediendo honores de jefe de administración a varios empleados.

Gobernación.—Real orden resolviendo de un expediente de alzada interpuesto por D. Julián Morales contra una providencia del gobernador civil de Ciudad Real, relativa a la suspensión de obras de Argamallas de Calatrava.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Rafael de Vega Rojo contra una providencia del gobernador civil de la provincia de León relativa a la cesión de un terreno de Villanueva.

Otra disponiendo que por la dirección general del ramo se proceda a la formación de los escalafones de los empleados de correos que hayan sido declarados cesantes por reforma, en virtud del real decreto de 14 de octubre último.

Relación de los honores de jefe de administración civil concedidos por el ministerio de la Gobernación en el mes de octubre último.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 180 ejemplares de las Obras pías de D. Ventura de la Vega, con destino a las bibliotecas populares.

Estado.—Subsecretaría.—Resumen de condecoraciones concedidas por decreto del 2 de octubre último.

Gracia y Justicia.—Compilación general de las disposiciones vigentes relativas al enjuiciamiento criminal. (Continuación).

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos telegráficos.

Paris, 9.—Hoy se han verificado en Francia dos elecciones parciales de senadores, resultando elegidos, el mariscal Caurobert, monárquico, por el departamento de Charente, y el Sr. Guiffrey, republicano, por el de los altos Alpes.

Paris, 9.—La lotería nacional que la reina Isabel ha solicitado y obtenido del presidente de la república, a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España, será de dos millones de francos. La reina Isabel ha confiado la dirección de la misma a la junta de la prensa.

Esta lotería será independiente de la rifa olímpica, que se verificará en la fiesta del hipódromo.

Un gran número de objetos, muchos de ellos artísticos y de valor, han sido regalados con este objeto.

La junta de la prensa en su reunión de ayer, acordó el programa detallado de la fiesta, que será publicado en breve.

Varios periódicos se piden hoy que la gran cabalgata que se ha de exhibir en el hipódromo, recorra antes las principales calles de París, haciendo una ostentación a fin de que todo el pueblo pueda contribuir al acto de beneficencia.

La junta acordó también, ayer, fijar los siguientes precios en los billetes de la fiesta del hipódromo.

Cuarenta francos la entrada, que dará derecho a toda la función, y 30 la entrada sola para la función a partir de media noche.

El hipódromo tiene asientos para 6000 personas, y calculando en 4000 las que puedan estar de pie, resultó que habrá cabida en el edificio para 10000 espectadores.

Se calcula que si se obtiene un lleno completo, contando con el producto de los paleos y de los asientos preferentes, y deduciendo los gastos, no bajará de 300000 mil francos lo que produzca la fiesta del hipódromo, sin contar el período, del cual se esperan grandes resultados.

Cada billete de entrada en el hipódromo dará derecho a un número de la rifa olímpica que se verificará antes de terminarse la función.

Berlin, 9.—El emperador de Alemania ha dado

10000 mil marcos, al comité de Berlín, encargado de recoger fondos para las víctimas de las inundaciones de Murcia.

Londres, 9.—El gobierno inglés ha conseguido la concesión de una estación naval para depósito de carbón, sobre un punto de la isla de Samoa, diferente del que ocupan los Estados Unidos.

Los ingleses, los alemanes y los americanos del Norte, han hecho un convenio para asegurar el orden en Apia, puerto principal de la isla de Samoa.—Fabra.

La Francia dice que el Sr. Waddington ha insistido recientemente con el Sr. Grey para ser relevado del cargo de presidente del Consejo de ministros, alegando la necesidad que tenía de consagrarse únicamente a la dirección de los negocios extranjeros, y al poco tiempo que le quedaba para mantener relaciones frecuentes y seguras con los representantes de las potencias. El Sr. Grey no ha querido aceptar esta dimisión parcial, siendo esta la segunda vez que se produce el mismo hecho en el espacio de tres o cuatro meses.

La Epoca, después de declarar que sobre el principio de la abolición de la esclavitud no hay quien cuestione, por que está aceptado por todos los partidos, añade:

«El principio, pues, si siquiera está puesto a discusión. Lo único que se discute es el procedimiento, es la graduación, es la escala de los derechos que se conceden, su extensión, su oportunidad, sus consecuencias: pero esto no es dogmático, no es fundamental, no crea antagonismos inconciliables; no separa ni puede separar a los que militan bajo una misma bandera, y los que hablan de profundas divisiones en el partido conservador fundadas en apreciaciones que se refieren a puntos secundarios, parécenos que hacen uso de un arma de partido con un objeto determinado que se transparenta demasiado, y que ciertamente no logrará estraviar la opinión.»

Ayer se volvió a cantar de nuevo en el regio coliseo La favorita de una manera tal, que el numeroso y brillante público que llenaba todas las localidades, aplaudió sin cesar, y con particularidad al Sr. Gayerre, que tuvo que repetir algunas piezas en medio de arrojados y incesantes aplausos.

S. M. el rey y sus augustas hermanas, también asistieron a la función.

Parce que transigidas algunas dificultades que se oponían a la unificación de las bases convenidas en París, y desechadas otras insuperables al juicio de los prohombres democráticos, se publicará en la próxima semana el anunciado manifiesto.

El Sr. Carvajal lo autorizará con su firma.

En la escuela de instrucción se ha efectuado una suscripción a favor de las víctimas de las inundaciones de Murcia, que ha producido 9300 rs., los cuales han girado directamente a las autoridades de dicha capital.

En nombre de aquellos desgraciados, se lo agradece a los bravos marinos de dicha escuadra.

El Diario Español declara que es fantástica la conferencia dialogada que ha publicado el Liberal, y que supone este colega celebraron ayer en el Congreso los Sres. Elduayen y Romero.

«Votarán las Cámaras la abolición de la esclavitud, empujando y mejorando las precauciones del proyecto presentado por el gobierno, y no por eso serán unas Cámaras revolucionarias; habrá quien lo impugne y quien lo defienda, siendo democrático, ultramontano ó conservador, y está cuestión pasará, dejando a todos los partidos como están y como son, inclusive por supuesto el partido conservador.»

No se habla, pues, de inclusiones y de exclusiones con este motivo, porque no es la ocasión oportuna de lanzar esas comunicaciones que para nada vienen a cuento cuando se trata de una cuestión nacional.

Así opina la Epoca.

Un español, el Sr. Brabo, ha formado una sociedad para poblar y mejorar los terrenos no explotados de América en la república de Bolivia, y ha conseguido explorarlos y tomar posesión de 33000 leguas cuadradas de hermosos bosques y prados, habitados por varias tribus de indios, que se propone civilizar. La empresa es atrevida y digna de aplauso.

Segun teníamos anunciado se ha verificado ayer en los elegantes salones del circo de la Unión Mercantil la solemne apertura del curso de 1879 a 80, por la sociedad Escolar Mercantil. El salón se hallaba completamente lleno por una concurrencia elegante y distinguida. Presidía el ilustre orador don Joaquín María Sarmiento, el que ha pronunciado un extenso, sentido y elocuente discurso.

La Memoria y el discurso inaugural han sido leídos respectivamente por los Sres. Martínez y Cártezar.

El Sr. Valero pronunció un breve discurso sobre el progreso económico. El acto terminó a las cuatro, en medio de los aplausos y atronadores aplausos de la concurrencia.

El importe de los pagados de bonos a bonales que ha desahogado el Banco Hipotecario no será al puerlo ser satisfecho parte en metálico y parte en bonos del Tesoro u otros valores del Estado, como la Disolución indica. La suscripción carece de todo fundamento, y no decimos más porque es innecesario.

Otra duda tiene el diario democrático y desea que se la aclaremos, preguntándonos si existen hoy en el Tesoro pagados de bonos para darlos en garantía de alguna operación de crédito. La pregunta es inútil, y no comprendemos el objeto del apreciable colega al formularla. Nadie trata de dar pagados en garantía, sino en desahogar los necesarios para cumplir una disposición legal, y no existiendo, mal pedían desahogar.

La Gaceta de los caminos de hierro, aplaude el proyecto del ingeniero señor Montenegro, que dimos a conocer, y cree que es el único práctico y conveniente para evitar las inundaciones y aprovechar las aguas que ahora causan tantos estragos.

Ayer recibimos los siguientes telegramas de nuestro SERVICIO PARTICULAR.

Orizaba, 9 (4-30 t).—Mañana terminará el engrabado de las calles. Las últimas ropas y metálico que había de donativos, están repartidos hoy a domicilio por comisiones de la junta de socorros aquí establecida, acompañadas de los respectivos párrocos y tenientes de alcalde. Ha llegado la comisión de ingenieros. El gobernador celebra frecuentemente con esta conferencia sobre el sistema de trabajos que conviene adoptar para las obras. Dicha autoridad, con el alcalde y diputado provincial, continúa visitando los pueblos ribereños, donde, en vista de las grandes necesidades que hay que satisfacer, reparte las limosnas que son indispensables. Apenas queda ya edificio con fango. Gracias a los esfuerzos de todos, empieza a mejorar la situación de estos pueblos, y todo se remedia bastante en la caridad particular hicieron algunas ropas de ropas y metálico.—Nebajagua.

Bilbao, 9 (6-30 t).—Hoy se ha celebrado la corrida de toros, que han sido lidiados por aficionados de esta villa, en favor de los inundados de Murcia, Almería y Alicante. El éxito ha sido satisfactorio. Mañana comunicaremos detalles.—Cardona.

Murcia, 10 (12-10 m).—En el barracón construido en Nonduernas han quedado instaladas estas tarde 20 familias, sorteadas entre las más necesitadas. En el mismo lugar ha quedado hecha la distribución de donativos. La de 50000 prendas que estaba aplazada, se hará en breve. Los trabajadores empleados en el arreglo del Sangonero pasaron de 5000. Ha quedado suspendida la repartición de pan.—Martinez.

Para que el siglo vea que no nos hacemos ego de supuestos ministeriales, en lo que al ministerio atano, sino que procuramos acudir a buenas fuentes, voy lo que dice el Tiempo, diario histórico, en conmemoración de lo que dignos respecto a lo mal recibidas, que habían sido, ciertas ex-comuniones lanzadas por algun diario:

«Algunos periódicos, y no por cierto los más autorizados, tienen el mal gusto de lanzar ex-comuniones y decidir ex cathedra, ya declarando fuera de determinados partidos a personalidades importantes, ya juzgando bajo un estrecho punto de vista y sin datos suficientes la conducta de aquellas mismas personalidades.»

Nos parece como al Acta que tales alardes producen muy escaso efecto, y que podrían dar motivo a una pregunta

análoga a la que formulara el dueño de la casa a donde llevó cierto caballero particular en ella desconocido, a otro sujeto a quien pretendía presentar.

—Y a esos periódicos quien los autoriza?»

Como las opiniones pretenden hacer creer que los liberales conservadores están divididos y asustados con la situación, el Diario Español procura desvanecer esas exageraciones, y dice:

«Nosotros no creemos posible que las cosas lleguen a tal extremo; pero tampoco llevamos nuestro optimismo hasta el punto de hacernos la ilusión de que la mayoría está tan unida y compacta como en sus mejores tiempos. Diferencias de criterio existen; hay hombres importantes de nuestro partido que no están del todo conformes con las resoluciones que ha propuesto el gobierno; contamos, no obstante, con que el espíritu de conciliación se sobrepondrá por último a los consejos de la intransigencia, y que el patriotismo se hace oír de unos y otros el cumplimiento no llegará.»

Esto mismo opinan muchos liberales conservadores.

La Epoca dice que no tiene fundamento el rumor de que nos hicimos eco respecto a que los amigos del Sr. Romero están dispuestos a votar en contra de la cuestión del ferrocarril del Noroeste.

Segun nos escriben de Cádiz, el día 3 del actual entregó al señor obispo de aquella diócesis, el eminente artista don Carlos Olivilla, la cantidad de 3104 rs., producto de la función organizada en aquel gran teatro por dicha artista y a beneficio de las familias de las víctimas de Levante.

La Sra. Olivilla, que tantas simpatías ha sabido captarse del público, está ensayando para despedida la preciosa obra de D. Leopoldo Cano y Mazas, La Mariposa.

Probablemente mañana llegará a esta corte el capitán general de Extremadura, general Carrizosa.

Ayer, como habíamos anunciado, se verificó el enlace de la Sra. D. Josefina Escobar con el agregado diplomático señor de Orilla, en casa de los señores marqueses de Valdeiglesias, padres de la novia.

A las diez y ante una numerosa y distinguida concurrencia, el señor cardenal Benavides, patriarca de las Indias, acompañado del párroco de San José y de los familiares de su eminencia, dio la bendición nupcial a los contrayentes, revistiendo el acto una gran solemnidad.

Al lado de los novios se hallaban el general Martín y Campos y señora en representación de S. M. el rey, y entre los concurrentes vimos al Sr. Cánovas del Castillo y duques de Tetuan, a muchas distinguidas damas de la sociedad madrileña, elegantemente prendidas, y a varios representantes de la prensa.

Terminado el acto religioso fueron los desposados con el presidente del Consejo de ministros y marqueses de Valdeiglesias al teatro Real a ofrecer sus respetos a S. M. el rey y a S. A. R. la princesa de Asturias, permaneciendo durante media hora en el palco regio.

De regreso del teatro de la Opera, fueron felicitados los Sres. de Escobar, por sus carísimos amigos, a los que obsequiaron con su proverbial galantería.

Nosotros deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde del lunes arribaron al puerto de San Carlos de la Lapa 84 buques de tránsito, que se refugiaron allí por causa del temporal de agua y viento que reinaba en aquella zona.

Hoy se verificó en Valencia la inauguración del Conservatorio de música, establecido en aquella ciudad por la iniciativa de los amantes del divino arte y bajo el patronato de la Sociedad Económica de Amigos del país y de la diputación provincial y ayuntamiento.

Dice la Voz de la Mancha de Ciudad Real, que de vicarios fueron presos por la guardia civil, y de orden del gobernador, el secretario del ayuntamiento de Fuencaliente y cinco concejales más, que fueron conducidos a Ciudad Real.

El Sr. D. Juan Álvarez Guerra, vecino y propietario de Alcazar de San Juan, ha cedido tres huertas de su propiedad.

pedida para que puedan disfrutarse por espacio de cuatro años, a tres familias de las que más hayan padecido en las provincias de Levante. Además de la casa vivienda, las subsistirá la leña suficiente para el consumo diario, y si necesario fuere, les dará los alimentos.

La suscripción abierta en el gobierno civil de Segovia para honrar a las provincias de Levante ascendió, según las últimas noticias, a 4868 pesetas.

Mañana saldrá del puerto de Cádiz con rumbo al apostadero de la Habana a donde está destinada, la fragata de guerra La Alcaz.

Se agita de nuevo en Valencia el pensamiento de construir un barrio obrero, en una zona inmediata a la calle del Puerto. Para ello se está haciendo importantes estudios de acuerdo con el propietario del terreno donde se debe construir en su caso las casas económicas que adquirirán los artesanos, y cuando dichos estudios se terminen, se promoverá una reunión para contar con el concurso de muchos elementos que pueden dar lugar a la realización de esta idea.

El día 31 de octubre próximo pasado había perforados, en el pozo artesiano de los Angeles, que se está abriendo con las inundaciones de Atlante, 340 metros.

La mala calidad del agua que se emplea en las operaciones, y el haber llegado la barrera a una roca estratificada de gran dureza, dificulta la perforación; pero esto no obstante, el pozo continúa profundizándose sin detención, y se espera que pronto llegará a tener 400 metros.

La suscripción abierta en Alemania para auxiliar a las provincias de Murcia, Almería y Alicante, asistiendo ya a una suma muy respetable.

El cónsul de España en Tolosa de Francia ha enviado al marqués de Molins cinco mil francos, recaudados en dicho punto, y el cónsul general del referido departamento se ha suscrito por 1000 francos.

En las siete corridas de que ha consistido la segunda temporada de 1879 en Madrid, se han lidiado 42 toros; 15 de Laffitte, 18 de Miura, 8 de Benjumea y 4 de Yeguas.

Han recibido 347 puyazos, sufrido los picadores 129 caídas y muerto 107 caballos.

Los banderilleros han puesto 121 pares y 10 medios.

De los espadas, Frascuelo ha matado 10 bichos, Calisto 2, Hermosilla 7, Felipe 13, Lagartija 5 y Pastor 3, siendo dos retirados al corral.

Entre todos han dado 897 pases de muleta en esta forma: 468 naturales, 316 con la derecha, 81 de pecho y dos cambios, 38 escudados, 46 medios, 69 pinchazos, 6 descabellos, 7 intentos y 19 lanceos de capa.

Ha saltado la barrera cuatro toros. Han presidido respectivamente las siete corridas los Sres. Espoz, Quiroga, Morán, Pío, Cañedo, Romero y Soriano Pérez.

En la corrida 13 fue cogido el espada Frascuelo, en la 18 Hermosilla, en la 19 el Cangajo, en la 17 Frascuelo, Cangajo y Chito; en la 18 Ángel Pastor y en la 19 Lagartija y Felipe García.

De nuestro correspondiente de Manila recibimos a siguientes carta:

«Manila 30 de setiembre de 1879. Las afecciones de la Intendencia general de Hacienda, va a remitir muy en breve con destino a Cagayan, para el pago de cosechas de tabaco, 300000 pesos, cuya cantidad recibirán los que se dedican a este trabajo, con la alegría que es consiguiente cuando se les debe algunos meses, si bien desde que el Sr. Andrade se halla al frente de la gestión económica han podido pagarse aquellas con bastante regularidad los años.»

El tiempo lo tenemos metido en aguas de tal suerte, que raro es el día que no amanezca lloviendo, lo cual contribuye mucho a que hayan disminuido las calorías que estos días reinaban en Manila.

La orden que hace días se recibió aquí disponiendo que todos los jefes y oficiales que contra más de nueve años de país, se presentaran a regresar a la Península a continuar sus servicios, ha sido acogida por la mayoría de los interesados, si no todos, con algún desagrado, porque aspirando a estar los años que el gobierno marca para obtener derecho de retiro por las cosas de Ultramar, ven sus planes completamente deshechos. Hay quien dice que si se hubieran en estas razones, se ha solicitado por telegrama la no cumplimiento de esta orden.

No hace muchos días ha ocurrido un hecho en la cárcel de la capital, que en otra

parte sería bien singular, pero aquí no lo es, por lo mismo que se ha repetido algunas veces.

Hallábase un soldado indígena de centinela en el interior del citada casaca, cuando de la hora señalada para relevárselo, se negó a que se lo reemplazara. En vista de esta negativa, el cabo de guardia lo puso en conocimiento del sargento, que se presentó al centinela, pero este tampoco quiso obedecer. También se negó cuando fue el oficial de guardia, el cual viendo que no se podía sacar partido de él, dio parte del hecho al jefe de la brigada y al gobernador de la plaza, general Colomo, quienes una vez en la cárcel, le manifestaron que se le dejase recibir. Como prueba de que no estaba dispuesto a aceptar las órdenes de sus jefes superiores, montó el fusil y disparó contra ellos sin consecuencias. No obstante esto, participaron el apreso al gobernador general Sr. Morones, quien dispuso que se le intimara tres veces para que se rindiera, pero en su actitud hostil y si se obstinaba, que le hicieran una descarga. Así se hizo; pero nada, el indígena con el fusil preparado esperaba al que se atreviera ni aun a decirle una palabra, hasta que al fin, cansados ya de ver su insubordinación mandaron que se le hiciera un disparo y cayó.

Para fines del mes próximo es esperada aquí la compañía de zapaleros que debe haberse con ratado en Madrid.—M.

En la información oral sobre la industria lanera, hablará en nombre del círculo de la Unión Mercantil, el señor Calvo y Muñoz, director de los Debates.

Ayer se verificó en el Hipódromo la primera de las tres carreras de caballos que estaban anunciadas.

La primera carrera, a sea la extraordinaria, comenzó a las 4.

Los premios de 5000 y 1000 rs. fijados respectivamente para el primero y segundo caballos vencedores, los obtuvieron César y Niño, propiedad de los Sres. D. Fernando de la Cámara y don Francisco García.

La segunda carrera, Critérium, comenzó a las 5 y media. Los premios de 3000 y 6000 rs. para el primero y segundo caballos vencedores, los obtuvieron el primer Segundo, propiedad de D. Juan Pedro de Aladro, y el segundo un caballo cuyo nombre no recordamos.

La tercera carrera a sea Cosmos, comenzó a las 6.

Los premios de 18000 y 2000 reales respectivamente para el primero y segundo caballos vencedores los obtuvieron Violote y Pagnotte, propiedad del primer duque de Villamejor y el segundo del señor duque de Fernán Núñez.

La cuarta carrera, a sea la de Venta, comenzó a las 6 y media.

El premio de 3000 rs., ofrecido para el caballo vencedor, lo obtuvo Grace, propiedad de D. Carlos Cumingston.

La quinta y última carrera a sea Ananiam, comenzó a las cuatro menos cuarto. El premio de 2000 rs., ofrecido para el caballo vencedor, lo obtuvo Eclipse, propiedad de D. Juan Pedro de Aladro.

S. M. el rey asistió al espectáculo desde la primera carrera, acompañado de sus tres hermanas, la princesa de Asturias e infantas dona Paz y dona Eulalia, que lucían elegantes sombreros austríacos.

El día 12 se celebrará en el ministerio de Hacienda, la primera conferencia en la que serán oídos los representantes de la industria azucarera peninsular, y los productores de trigo, con objeto de formular el gobierno los proyectos económicos de Cuba, que dejará ultimados sin dilación el 17 de actual.

Huelgan, por consiguiente, los anuncios de algunos períodos suponiendo aplazados los indicados proyectos.

El doctor en medicina y cirugía don Juan Cruz y Yzquierdo, secretario del Instituto de Vacunación del Estado, ha practicado con muy buen éxito la difícil y delicada operación de la talla perineal para la extracción de un cálculo de la vejiga, habiendo sido auxiliado de los profesores D. Gerardo Díaz Pedraza y D. Manuel Cimeros.

En Alemania la cuestión financiera continúa a parecer dominar por el momento sobre las cuestiones políticas. Los presupuestos de Prusia, como los de casi todos los Estados secundarios de Baviera, de Wurtemberg, de Hesse y de Baden, se saldan con un gran déficit (4 millones de marcos). Los nuevos impuestos del imperio no han producido lo que se esperaba, y muy pronto habrá que hacer frente a los gastos que exigirá la adquisición de los ferrocarriles pertenecientes a compañías particulares. La mayor parte de los periódicos se ven en el caso de ensayar que la era de los excedentes, debidos a la indemnización de guerra pagada por la Francia, se ha cerrado por completo.

ESPOZ Y MINA, ESTAMOS DANDO LA GRAN DESAZON. POR ESO PRETENDEN HACER NOS LA COMPETENCIA; PERO NUESTRA AFAMADA LIQUIDACION DE GENEROS DE PUNTO, CALLE DE ESPOZ Y MINA, ESQUINA A LA DE CADIZ, ESQUINA A LA DE CADIZ, ESPOZ Y MINA.

DR. GARRIDO. En este gabinete clínico, Luena, 8, se trata con el mayor éxito y con la mayor seguridad los padecimientos crónicos y desahogados, en prueba de lo cual tenemos el gusto de dar publicidad al siguiente testimonio. Sr. Doctor Garrido. Madrid 24 de julio de 1879. Muy señor mío y de toda mi consideración: La manifestación de mi mayor padecimiento por haberme devuelto mi perdida salud. La vida es un tesoro que no se paga con dinero, sino con gratitud eterna. Cinco años consecutivos he estado padeciendo del estómago y del vientro una agonía continua a pesar de haber probado los mejores remedios para calmar tan horrible dolencia sin haber conseguido una hora de buen reposo. El 18 de marzo de 1878, con la desconfianza propia del que ha sufrido mil desengaños ensayé los remedios curativos que de publicar se tenían por más seguros me persone en su consulta aceptando desde luego su plan y modo de seguirlo, cuyo resultado fue el estar completamente bueno al mes siguiente hoy día de la fecha disfrutando de la más envidiable salud y sin haber tenido en todo este tiempo la más insignificante novedad. Como iba diciendo, llegó a tal grado mi dolor que tuve que determinar mantenerme solamente con leche, pues de este modo pasé cinco semanas algo aliviado.

SUPERIORIDAD DE DENTIFRICOS. Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanan con el título de dentíficos; pero realmente son rarísimos los que merecen tal título, y menos que cuenten con el aprecio del público. Diplomas del Licor del Polo de Orive. Nuevos años de robusta existencia; venta progresivamente creciente; 100000 francos en 1878. Usado una vez por día, más deseado, cuanto el Licor del Polo con un nuevo apologeta, con un gran campo de gratuita propaganda. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado, hasta la fecha sus seis. Único dentífico español premiado en la última exposición de París. Recomendado espontáneamente y usado previo el pago por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, prueba palpable del desinterés y justicia de la recomendación, después de haber reconocido la superioridad de este producto nacional. Proclamado como el mejor por todos los autores de todos los dentíficos conocidos, justa recompensa al mérito, pues nadie, después de un año, ha aceptado el reto del Licor del Polo, publicado en todos los periódicos españoles y varios del extranjero. Económico, sin competencia; 8 rs. un frasco, que dura dos meses de uso diario preservativo. Calma con seguridad los dolores de muelas e infañiblemente los resaca, así como todos los padecimientos de la dentadura y encías. Exíjase: Licor del Polo de Orive, Asado, 7, Ribado, de relieve en el cristal. Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula blanca que cubre el tapón, y Sr. Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello. Sin estos requisitos todos los frascos son falsificados. Entero en infinitos puntos: Bilbao, Asado, 7, Madrid, Liguero, Pontejos, Borrell y Ripa, Caballero de Gracia, 5, y Hortaleza, 2, Trespaderne, plaza de Celanque.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS. El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el 18 de octubre último ha dejado de pertenecer al citado establecimiento el dependiente Domingo Gutiérrez. FIESTA EN PARIS CALZADO COSIDO. Gran periódico ilustrado (mismo tamaño que la Instrucción francesa), escrito y proveído por los primeros escritores e ilustrados por los más amados artistas; que se han brindado a cooperar a tan laudable empresa. (Este número es el anunciado por toda la prensa española.) Se admiten pedidos desde un ejemplar en adelante en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillier, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. COLOCACIONES. Hay dos con buenos sueldos. Se da dinero sobre muebles, fincas y establecimientos, y se gestionan asuntos. D. José Heliodoro Bernat, activo agente, Infantes, 3, principal, de 12 a 4, Madrid. MAQUINAS PARA COSEAR. Silenciosa. Brunonia, Wilson, Howe y Singer, BING Y LOMBRA. 32.—ESPOZ Y MINA.—34.

ALMONEDA.—SILLERIA Y Colgaduras de seda, gabinete, armario de luna, librería y otros muebles. Postigo de San Martín, 7, pral. VALLAS INGLESES CON 1118 piezas a 18 duros. Plaza del Angel, 15, frente a la calle de Espoz y Mina. SE VENDE LA CASA N.º 11 de la calle de Chinchilla. Mayor razón el Sr. Luquero, Mayor, 114, triplicado, cto. 2.º SE VENDE UN PIA 20 VER-SIBAL, Olivar, 13, 2.º. ALMONEDA. Ultimo día de todos los muebles de una casa. Hortaleza, 19, pral. dcha. ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una sala y despacho, por ascender su dueño. Costanilla de los Angeles, 4, 2.º dcha. GRAN GANGA en muebles de lujo a precios baratísimos.—Clavel, 13, almacén. GRAN FABRICA de SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. La Comereza, 83, esquina a la de Tudescos. RECORRIDOS DE CHIMPEREAS con economía. Aparatos de calefacción de hierro cocido. A las Artes Reunidas, Hileras, 6.

**CAJAS CON 120, 24 y 36 reales paquete, 29 rs. gruesa.—PUEBLA, num. 6.**

**ALMONEDA DE MUEBLES Y mesas.** Reina, 6, bajo.

**ALMONEDA DE SILLERIAS.** Alfombras, colchones, cama dorada y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha.

**MA DE ORIA PARA CASA** de los padres. Palma, baja, num. 46, patio.

**ALMONEDA.—HAY COMEDOR** y reloj de bronce. Silva, 83, pral.

**HABITACIONES.—JARDINES.** 36, 2, dcha.

**SE CEDE UN GABINETE.—** Sabada, 23, pral.

**CABALLO GRANDE DE TIPO.** Huertas, 84, cochera.

**DIANO Y MAQUINA BARATOS.** Barcelona, 8, 2.

**CASA PARTICULAR.—DARA** Orazon la portera de la plaza del Angel, 2.

**DIANO VERTICAL URGE SU** venta. Ternera, 6, 3.

**DIANO.—URGE SU VENTA.** Preciados, 84, antio. Izqda. 1.

**ONDRES.—CREDITO DE** L'acceptacion por medica comision.—Cartas a G. Lewis, 59, Burghley road, London, N.W.

**UNA SEÑORA DESEA TENER** una casa a un caballero de alguna posicion. Union, 8, cuarto 2. dcha.

**MODISTA.—CORTA, PUEBLO** y hace trajes de 14 rs. en adelante. Barco, 3, piso 4.

**CASA PARTICULAR.—HABITACIONES.** Principe, 3, platero. 1.

**ARTICULAR. HABITACION** para un caballero, con su asistencia. Panaderos, numeros 12 y 14, 2.

**ALMONEDA. SILLERIAS, ES-** A. pejos, camas y comodas. Meson de Paredes, 37, 2. dcha. 1.

**DINERO**

A las clases pasivas aunque tengan retencion; empleados, militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, 7, entlo.

**TOQUILLAS**

En obsequio a nuestras paraguayanas hemos traído este año dicho artículo que vendemos casi a precio de fabrica. Nuestro surtido es tan variado que hay para todos los gustos y de todos precios. Ibo Esparza, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

**SE VENDEN VARIAS OBRAS** de importancia, entre ellas, una coleccion del *Diario de Senones*; un conso general de toda España. Olivar, 12, principal dcha., darán razon. 1.

**UNA SEÑORA DE BUENA** Educacion desea casa para acompañar niños o una señora sin estipendio. Fuencarral, 2, segundo centro.

**SE HA PERDIDO UN PEN-** Diente de niña, del Prado a San José; al que lo presente se lo gratificará. Caballero de Gracia, 22, principal.

**ALBUMS**

para tarjeta americana y de visita en uno mismo, gran surtido desde 30 a 500 rs. Petacas, carteras y portamonedas de 2 a 120 rs. Ibo Esparza, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

**SE SOLICITA UNA DONCE-** lla que sea inteligente para vestidos y planchar, y una cocinera francesa que guise bien. Con buenos informes. Darán razon, calle de San Sebastian, 4, seneria.

**EL DIA 6 DEL CORRIENTE** Deseo estraviar un perro pointer de caza, blanco, manchas naranjas; la persona que lo haya recogido puede entregarlo en la calle de Colorados, num. 3, alcaide de seguridad; donde se le gratificará y darán mes de sueldo.

**ALMONEDA**

sillera palosanto, espejos de idon grandes, arañas, relojes, gabinetes, despacho de paisaño, alfombras y otros muchos. Alcañá, 32, pral.

**SE VENDEN LOS ENSERES** de una fabrica de cartones, y se alquila el local para cualquier industria. Paseo de los Jimos, num. 7.

**UNA SEÑORA CON BUENIS-**imas referencias, desea una casa para ama de gobierno, acompañar a una señora o señorita. Razon, Pez, 17, tienda de sedas.

**DOR AUSTRARSE SU DUE-** ño se hace almoneda de todos los muebles recien puestos. Hay cama dorada, colchones, jardinerias y alfombras y demás enseres de la casa Cava. Alta, num. 12, principal.

**VENTA DE SOLARES.**

Al contado y a plazos se venden en el barrio de Salamanca de 3 a 5 rs. pie, y desde 2000 pías en adelante. Razon, Hortalaza, num. 7, piso 2. y Plaza Mayor, 14, tienda. De 2 a 5.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueta, los males del estómago, del vientro, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, pral., Madrid.

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.**

Curacion radical de la epilepsia o accidentes nerviosos (vulgo mal de corazon, alerecia, etc.), tenidas por incurables. Pidan prospectos, Juanelo, 12 y 14, entresuelo.

**¡¡¡ ATENCION, MUJERES EMBARAZADAS!!**

POMADA AMERICANA (EVITA EL MAL EN LOS PECHOS).

Eficaz preservativo para el mal que en los pechos de las recien paridas desarrolla el calor del recien nacido.

Diez años de resultados completamente satisfactorios han probado las excelentes virtudes de la POMADA AMERICANA. Usandola en fricciones dos a tres veces antes del parto pone duras los pezones predisponiendolos para la lactancia.—Las mujeres que hayan tenido la precaucion de usar la POMADA AMERICANA pueden tener la seguridad completa que, llegado el momento de cumplir los deberes de madre, podran amamantar a sus hijos conservando siempre los pechos sanos y sin padecimiento alguno.—Sed previsoras, mujeres embarazadas; no por ver el mal lejano debéis desatenderlo. Sabed que ininidad de madres se han visto precisadas por esta sola causa a confiar a pechos extraños el alimento de sus hijos por no poder soportar los intensos dolores que yo os quiero evitar los acarreo.

Deposito general: Farmacia de su autor, Sr. Campany, Figueras (Cataluña).

Sucursal: Madrid, Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6; farmacia.—Barcelona, A. Corominas, Plaza Cucurulla, farmacia, y en las principales de España. Precio 20 rs. Por 3 reales más se remiten por el correo a cualquier punto de España.

**GRANDIOSA ESPOSICION DE MUEBLES DE LUJO**

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Esta casa presenta un abundante y variado surtido en MUEBLES, TELAS Y SILLERIAS de las principales fabricas nacionales y extranjeras. Se puede amueblar en veinticuatro horas desde la casa más modesta hasta el más opulento palacio. No hay quien compita en precio, gusto y buena construcción. Horas de venta, todos los dias no feriados, de nueve de la mañana a ocho de la noche, y los martes y viernes, exposicion sin venta, de siete a nueve de la noche.

**A LAS LUCES,**

38, ATOCHA, 38.

Hemos recibido una nueva partida de lámparas para comedor en formas nuevas desde 14 rs. a 240; y en quinientos de mesa de 3 a 200 un abundante surtido.

Por este anuncio desimos a nuestros clientes de provincias que hasta el mes próximo no podemos servirles sus pedidos de bujías y palillos permanentes, pues no nos quedan existencias más que para el despacho de la plaza.

Nuestra garantía: Precio fijo y entrada libre.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS,**

del editor y profesor de piano, N. TOLEDO.

Fuencarral, 11, y Desagüa, 2.—Madrid.

Gran surtido de música de todas clases. Últimas novedades musicales.

Magníficos pianos de Erard, Pleyel y Bord, garantía, 6 años.—Ventas al contado o en 24 meses.—Véanse los catálogos que se remiten gratis.—Para provincias, se ponen los pianos en la estación que se designe, con cajón, empacotado y porte pagado, sin aumentar nada a los precios del catálogo.

**PURISIMA CONCEPCION DE MURILLO.**

Magnífica lámina al cromo, de 70 centímetros alto por 33 ancho, a 12 rs. num. Al por mayor 25 por 100 descuento remitiendo su importe a los Sres. Simon y Oster, Infantas, 18, libreria, Madrid.

**IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS**

Con un capital de 2 a 3000 rs., y dos dias de trabajo por semana se obtiene fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario, por la Nueva fabricacion de jabones superiores cocidos, escrito aalicance de todos por el Centro de Jaboneros.

Se mandan explicaciones impresas a quien las pida por carta, (romitiendo un sello para contestar), a D. Manuel Lopez Camunas, fabrica de jabones LA SEVILLANA, calle de la Mata, num. 4, Ciudad-Real.

**EL LOUVRE.**

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS, PRIMERA CASA DE LA NACION

para equipos de novia, ropa blanca fina, lenceria, ajuares de casa y generos de punto, he aumentado su ya grandioso surtido con las collecciones y novedades de fantasia para la presente estacion, pudiendo presentar modelos no vistos jamás aquí, tanto en batas bordadas, refajos, enaguas de lana, seda, y mil clases más, como tambien camisetitas, contra los resfriados, medias, calcotines, mantas de lana y colchas de piqué y malla.

Se ha empezado ya a tomar medidas de gabanes de tricót, terciopelos y otras telas de muy buen gusto, que se confeccionan en veinticuatro horas, tanto para señora como para niña.

Llegó la gran partida de tiras y entredoses bordados que llamará seriamente la atencion de cuantos visitan

**EL LOUVRE,**

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS, CASA ESTREANA.

**PROCURAR COSER MANO ACUDID A**

35 CALLE DE CARRETAS 35 MADRID DONDE

**POR DIEZ REALES SEMANALES**

SE ADQUIEREN LAS LEGITIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Nueva-York.

**Tercer aniversario.**

LA SEÑORA

D. MAGDALENA RÓZPIDE de Sotelo falleció el 10 de noviembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la Iglesia parroquial de Santiago, de 8 a 12, por los señores sacerdotes adseritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Julio D. Sotelo y hermanos, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

**Segundo aniversario.**

EL SEÑOR

DON NICOLÁS VILLI Y PISANO falleció el 10 de noviembre de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la Iglesia de las Religiosas descalzas de San Pascual, por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**Quinto aniversario**

El señor

D. MANUEL COBALLES Y BERMEDEZ, coronel retirado de infanteria, falleció el 10 de noviembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la Iglesia oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega a los parientes y amigos le encomiendan a Dios.

**CAFÉ DE ACHICORIAS.**

Torrefaccion de toda clase de vegetales alimenticios al uso de los ultramarinos, chocolates, droguerías, etc. En Carabanchel Bajo, 11, calle de la Sombra.

**DALE ARMAS, IDIOMAS, DI-** Dnelli, Jacometrezo, 2, segundo. De tres a cuatro.

**ÚTIL A TODOS.**

Verdadera reforma de letra en poco tiempo y barata.—Escelentes resultados. Lecciones a domicilio. Alcañá, 6 y 8, 2.

**CASA AMUEBLADA**

con todo lujo y confortable. Calle de Vergara, 3, pral., frente al teatro Real. El portero dará razon.

**A LOS CALVOS. AGUA PUIG.**

Unico descubrimiento en este siglo, garantizado por los facultativos para regenerar el pelo perdido y contener la caída.

Traslado a mayor local. Precio de frasco, 3 y 5 pesetas.—Olivo, 32, pral.

**INTERESANTE.**

El agente de negocios colgado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, calle del Espejo, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que lo confien. Espejo, 4, pral.

**BOLSA.—COT. OFIC. NOVIEMBRE 8.**

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.
3 por 100 interior.	48-37 1/2	0-025
3 por 100 exterior.	16-80	
Oblig. ferro-car.	91-80	
Amort. interior.	96-00	
Id. exterior.	92-85	0-10
Bonos del Tesoro.	92-85	
Resguardos de la Caja de Depósitos.	92-00	
Billetes hipotecarios B. España.	00-00	
Obligac. Banco y Tesoro interior.	00-00	
Id. exterior.	00-00	
Id. sobre la renta de aduana.	00-00	
Banco de España.	00-00	
Alcance de Cuba.	00-00	
Oblig. Banco Hipotec. ed. 7 p 100.	00-00	
Id. id. a 6 p 100.	98-15	
Londres a 90 dias.	47-85	
Paris a 3 dias.	5-015	0-005

**CAMBIO DEL 8 SOBRE PROVINCIAS**

PLAZAS.	DIAS.	COMP.	DIAS.	COMP.
Albacete	112		Logroño	par
Alcoy	par		Lorca	114
Alicante	par		Lugo	114
Almería	112		Malaga	114
Avila	112		Murcia	par
Badajoz	114		Orense	114
Barcelona	112		Oviedo	114
Batavia	112		Palencia	par
Bilbao	112		Palma de M.	par
Burgos	8		Pamplona	par
Caceres	114		Pontevedra	112
Cádiz	112		Rous.	par
Cartago	par		Salamanca	112
Castellón	114		S. Sebast.	112
C. Real	112		Santander	par
Gordoba	114		Tenorio	112
Granada	112		Santiago	114
Guena	112		Segovia	114
Huesca	112		Sevilla	114
Jaen	112		Soria	112
Madrid	112		Tarazona	par
Malaga	112		Teruel	par
Manresa	112		Toledo	112
Medina del Campo	112		Tudela	112
Merida	112		Valencia	114
Monza	112		Valladolid	114
Naples	112		Vigo	112
Narbona	112		Vitoria	112
Negrelos	112		Zamora	112
Ormaiztegui	112		Zaragoza	112
Orense	114		Zaragoza	112
Oviedo	114		Zaragoza	112

**MATERO DE MADRID DE AYER.**

RESERVA DE OLLADAS. Neta

Vacas	Carneros	Corderos	Torcillos	Ovejas	Cerdos
197	381	38	230	338	
Id. fresco de 19 25 a 19 50 pesetas arroba.	Id. de 0 20 a 0 23 libra, y de 0 00 a 1 80 kilogramo.	Id. de 1 12 a 1 27 libra, y de 2 13 a 2 28 pta. kilog.	Id. de 4 75 a 4 80 pta. arroba; de 1 2 a 1 37 libra, y de 2 27 a 2 30 kilog.	Id. en canal de 19 25 a 19 50 pesetas arroba.	Lomo, de 1 12 a 1 27 libra, y de 2 13 a 2 28 pta. kilog.
Id. de 1 37 libra, y de 2 27 a 2 30 kilog.	Id. de 0 20 a 0 23 libra, y de 0 00 a 1 80 kilogramo.	Id. de 1 12 a 1 27 libra, y de 2 13 a 2 28 pta. kilog.	Id. de 4 75 a 4 80 pta. arroba; de 1 2 a 1 37 libra, y de 2 27 a 2 30 kilog.	Id. de 19 25 a 19 50 pesetas arroba.	Id. de 1 12 a 1 27 libra, y de 2 13 a 2 28 pta. kilog.
Id. de 1 37 libra, y de 2 27 a 2 30 kilog.	Id. de 0 20 a 0 23 libra, y de 0 00 a 1 80 kilogramo.	Id. de 1 12 a 1 27 libra, y de 2 13 a 2 28 pta. kilog.	Id. de 4 75 a 4 80 pta. arroba; de 1 2 a 1 37 libra, y de 2 27 a 2 30 kilog.	Id. de 19 25 a 19 50 pesetas arroba.	Id. de 1 12 a 1 27 libra, y de 2 13 a 2 28 pta. kilog.

**MERCADO DE MADRID DE AYER.**

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y cereales, para que se vea el estado de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 18 00 a 18 75 pta. arroba, de 0 20 libra, y 4 15 pta. kilog.

Idem de cerdo, de 19 25 a 19 50 pta. arroba, de 0 20 libra, y 4 15 pta. kilog.

**BÁSICULAS IMPRESORAS.**

Constructor privilegiado I. Pibernat. Bote premios y el GRAN MEDALLA DE ORO en la exposicion de Paris de 1878, es la mejor prueba de las ventajas y utilidad de este sistema de aparatos de imprenta.

Se construyen para el comercio, ferro-carriles, minas y toda clase de industrias.

Representante, D. Navas, Corrodera Baja, 38.—Madrid.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

UNICA EN SU CLASE

Clases de contabilidad, partida doble y cambios, Reforms de letra, Francés, etc. Clases de día y noche. Honorarios módicos. ZARAGOZA, 6.

**EL SEÑOR DON MANUEL MARIA DE ARBUJELLAS Y FRERRA,**

coronel de ejército, comandante de ingenieros, caballero de Carlos III, de Isabel la Católica, del Mérito militar rojo y blanca y otras varias por méritos de guerra, ha fallecido el día 2 de noviembre de 1878.

El Excmo. señor director general de Ingenieros, jefe, su desconsolada esposa doña Emilia Argüelles; su hijo, padre, madre política, hermanas y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 10 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte.

El duelo se despide en la iglesia.

**PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.**

Primera casa en España en silleras de abanisteria y volutas talladas; forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, última novedad, 1400 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exposicion y comision a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corrodera.

**ALFOMBRAS**

LOS SURTIDOS MÁS COMPLETOS Y MÁS NUEVOS.

33 MONTERA, 33.

Fleitos de primera a 6, 8, 10 y 12 rs.

Castores aterciopelados (novedad) a 14, 16 y 18 rs.

Moquetas, gustos elegidos, a 12, 14 y 16 rs.

Bruselas a 18, 20 y 24 rs.

Terciopelos riquísimos a 24 y 26 rs.

Cordelillos y abacois dobles a 3, 4 y 6 rs.

Cenefas de moquetas y fleitos.

Colegaduras, tapetes y artonillos de tapiceria.

En los almacenes del BON MARCHE, Monterá, 32.

**CAPSULAS GARDY**

de aceite de Galian

EFICAZ CONTRA:

Bronquitis crónicas, Aema, Tco. Catarras pulmonares, Tisis, Entermedades comunes de las vías respiratorias.

GARDY, FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE

45, Rue Commaire, PARIS

MADRID: DEPOSITO GENERAL: ULZURBUN ARBULO Y C.

**HIGIENIA, IN-** falible y preservativa, la única que cura por sí sola.

Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en Paris, en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

**LEÑA DE ENCINA PARA CHIMENEAS**

El mejor combustible y más barato es la leña de encina que se vende en la traviesa de San Mateo, num. 1, y costanilla de Santa Teresa, num. 4. Tambien se vende buen carbon de encina.

**BIRANDRETTI.**

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Es el medicamento de más aceptación en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis únicos representantes en toda España, Sres. Alomá y Uriach, calle Moncada, num. 20, Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías del reino.

**POBREZA DE LA SANGRE**

FIEBRES, ENFERMEDADES NEUROSAS

VINO DE FIELLIN Con Quina y Columbo

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este vino fortificante, ferruginoso, antiespasmódico, cura las Afecciones esferofíticas, Fiebras, Nervositas, Palidez, y regulariza la circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras debilitadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

En Adm. DE FIELLIN, en París, en todas las farmacias y droguerías francesas en España.— Precio: 24 p.

**A BONO DE BERLINA A DI-** ario, gran caballo y guarniciones; precio módico. Pez, 11, cochera.

**MA PARA CASA DE LOS** padres. Torija, 1, casa de comidas.

**5-ESPATEROS-5**

Se acaba de abrir este establecimiento y presenta al público un grandioso surtido de trajes completos. Americanas, chaqués, paletos y sacos. Especialidad en carricks, capas, levitas cruzadas, fracs y sobretodos entretropico, variedades en el vientre, forrados en batanes, pantalones, chalecos y batas de dolencias. Todo nuevo y recién confeccionado. Precios módicos.

**AMA DE CRÍA.—PALMA AL-** ta, 49, bajo.

**EL FÉNIX?**

Nuevo y gran bazar de ropas hechas.

**RECOMENDAMOS** el nuevo curso-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre, e impedir toda clase de dolencias. Idem Todo nuevo y recién confeccionado. Precios módicos.

**AMA DE CRÍA.—PALMA AL-** ta, 49, bajo.

**PROPIETARIOS.**

Se desea, dando garantías, una administración de casitas en esta capital. Razon, Olivar, 6, zapateria.

**Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 9 de noviembre de 1878.**

LOCALIDADES.	Temp.	Clieles.	Viento.
S. Sebastian	13 1/2	Despejado.	N.W.
Bilbao	11 1/2	Idem.	Idem.
Oviedo	9 1/2	Idem.	Tranq.
Cornisa (7 1/2)	9 1/2	Idem.	Idem.
Santiago	11 1/2	Idem.	Idem.
Oporto (7 1/2)	13 1/2	Idem.	Bola.
Lisboa (7 1/2)	13 1/2	Idem.	Idem.
S. Fer. (7 1/2)	14 1/2	Despejado.	Clieles.
Sevilla	14 1/2	Idem.	Idem.
Tarifa	18 1/2	Idem.	Idem.
Granada	10 1/2	Idem.	Bola.
Cádiz	16 1/2	Idem.	Idem.
Alcañá	16 1/2	Idem.	Rizada.
Murcia	10 1/2	Cubierto.	Idem.
Valencia	16 1/2	Despejado.	Idem.
Palma	18 1/2	Idem.	Idem.
Barcelona	12 1/2	Casi cubier.	Tranq.
Teruel	5 1/2	C. niebla.	Idem.
Zaragoza	6 1/2	Cubierto.	Idem.
Soria	6 1/2	Despejado.	Idem.
Burjass	9 1/2	Idem.	Idem.
Valencia	16 1/2	Idem.	Idem.
Madrid	14 1/2	Idem.	Idem.
Ciudad Real	6 1/2	Idem.	Idem.

**BOLSA.—COT. OFIC. NOVIEMBRE 8.**

**CAMBIO DEL 8 SOBRE PROVINCIAS**

**MATERO DE MADRID DE AYER.**

**MERCADO DE MADRID DE AYER.**

**BÁSICULAS IMPRESORAS.**

**ACADEMIA DE COMERCIO**

**EL SEÑOR DON MANUEL MARIA DE ARBUJELLAS Y FRERRA,**

**PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.**

**ALFOMBRAS**

**CAPSULAS GARDY**

**HIGIENIA, IN-**

**LEÑA DE ENCINA PARA CHIMENEAS**

**BIRANDRETTI.**

**PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.**

**POBREZA DE LA SANGRE**

**A BONO DE BERLINA A DI-**

**MA PARA CASA DE LOS**

**5-ESPATEROS-5**

**RECOMENDAMOS**

**AMA DE CRÍA.—PALMA AL-**

**EL FÉNIX?**

**PROPIETARIOS.**